

CORRESPONDENCIA 08 DE JULIO DE 2022

- 1.- Oficio MXICOH/PDCIA/120/2022, que dirige el Arq. Luis Ángel Barroso Ramírez, Presidente Municipal de Xicohtzinco, mediante el cual solicita a esta Soberanía se brinde atención a la problemática que se está generando en el Municipio.

- 2.- Oficio sin número que dirigen los Regidores Cuarta y Quinto, así como la Presidenta de Comunidad de Tlapayatla, pertenecientes al Municipio de Santa Catarina Ayometla, a través del cual solicitan la intervención de esta Soberanía para dar solución a los actos ilegales que realizan la Presidenta Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento.

- 3.- Oficio DJ/219/2022, que dirige el Lic. Guillermo González Guevara, Director Jurídico del Ayuntamiento de Apizaco, a través del cual solicita conocer la posición de esta Legislatura, en materia de celebración de convenios de colaboración en los que no tenga injerencia la prestación de un servicio público.

- 4.- Oficio CNDH/DEMNPT/0338/2022, que dirige la Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, por el que solicita a esta Soberanía información sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de los artículos transitorios Tercer y Sexto de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2017.

- 5.- Escrito que dirigen Esmeralda Rojas Martínez, María del Carmen Xochicale Popocatl, Luciano Crispín Corona Gutiérrez, José Gilberto Cordero Cortes y David Pérez Fortis, a través del cual interponen ante esta Soberanía recurso de revocación respecto de la resolución o auto de fecha veintiuno de junio del año dos mil veintidós, en virtud de considerar que no se encuentra ajustada a derecho.